

Prestadores de discapacidad aceptan la suba escalonada del 35% del Gobierno pero reclaman más diálogo

31/10/2025



El incremento en el valor de las prestaciones de discapacidad, anunciado oficialmente por el Gobierno nacional, fue recibido con alivio por el sector. La medida contempla una suba escalonada del 35% que se aplicará en tres tramos hasta diciembre. Desde el ámbito de los prestadores celebraron el anuncio, aunque advirtieron que aún resulta insuficiente frente a la situación crítica que atraviesan.

Maximiliano Llorens, prestador y referente del sector, explicó a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 que “se ha establecido un aumento en las prestaciones de discapacidad del 35%, justamente es en forma escalonada, es un 14% ahora en octubre, un 8% en noviembre y un 10 en diciembre. Eso es acumulativo”.

En ese sentido, aclaró que el incremento se calculará mes a mes sobre la base del valor resultante de la actualización anterior, de manera que el impacto final será superior al de una suma simple de los porcentajes.

El entrevistado recordó que la mejora llega tras un largo período sin actualizaciones significativas. “El último aumento que nosotros habíamos tenido era del 0,8% y fue en diciembre del año pasado”, señaló. Según expresó, “sentimos que estamos siendo vistos en este momento, algo que no venía pasando”, destacando el reconocimiento del Estado hacia un reclamo sostenido por prestadores y familias.

Pese a valorar la medida, Llorens advirtió que la suba no resuelve de fondo los problemas estructurales del sistema. “Todavía sigue siendo insuficiente, pero creo que es una buena señal, es algo que está bueno”, manifestó. Asimismo, expresó su expectativa de que el diálogo continúe: “Tenemos la expectativa de que en el futuro sigamos teniendo alguna reunión o un diálogo para poder hablar de nuevos aumentos hasta poder llegar a establecer un precio acorde en las prestaciones y que se pague como se tiene que pagar”.

El referente remarcó que el alivio alcanza tanto a los prestadores como a las familias de las personas con discapacidad. “Esto es realmente para todo el sector. Yo te hablo de familias, prestadores, porque las prestaciones son justamente para las personas con discapacidad”, indicó. En ese sentido, recordó que en los últimos meses se realizaron manifestaciones para visibilizar la situación y reclamar por el cumplimiento de la ley que protege los derechos de quienes reciben estos servicios.

“Las prestaciones realmente corrían peligro o siguen corriendo peligro. Esto es como un bocanada de oxígeno y un pequeño alivio para todo el sector”, reconoció Llorens, quien insistió en que la lucha debe continuar para garantizar condiciones justas. “Tenemos que seguir dando un poquito de lucha y tratando de que lleguemos a un acorde recio de las prestaciones”, subrayó.

El prestador también valoró la unidad del colectivo que

impulsó la visibilización de la problemática. “Entre todas las familias y personas con discapacidad y tantos prestadores también, hemos logrado entre todos”, sostuvo, resaltando el trabajo conjunto que permitió alcanzar este resultado.

Por último, Llorens destacó el rol de los medios de comunicación en acompañar los reclamos y difundir los avances del sector. “Nobleza obliga, también hay que decir las buenas noticias”, expresó al agradecer la posibilidad de dar a conocer los cambios que, aunque parciales, representan un paso positivo tras meses de incertidumbre.